U.O.C. G.I. N°87 /17

Encarnación, 25 de Abril de 2017.-

Señores:
Laboratorio RH+
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°02/2017 del Llamado "Servicios de Análisis Clínicos, Laboratoriales y Estudios Médicos ", efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que ha participado, presentando su oferta la siguiente Empresa:

- Laboratorio RH+

La empresa adjudicada para la provisión de la totalidad de los Lotes según lo dispuesto en el Artículo N° 1 de la Resolución N°399/2017, por la cual se Adjudica a la **Empresa** Laboratorio RH+ **Sr. Armando Gamarra** en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N°02/2017, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta económica de la Empresa citada, tras haber efectuado un estudio minucioso de la oferta presentada por la empresa participante.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones

Armando Gamarra B.
Bioquímico
R. P. N° 2 815

Recibido
25-04-17